

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****4623** CEMARSA, S.A.

Reducción de capital social

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC), se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad Cemarsa, S.A. celebrada con carácter universal el día 22 de junio del 2022, acordó por unanimidad, reducir el capital social en la cantidad total de 39.780,19 euros mediante la amortización de 6.619 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una de ellas, quedando fijada la cifra de capital de la sociedad en 198.882,92 euros, representada por 33.092 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal. La finalidad de la reducción es devolver el valor de sus aportaciones al accionista Don Álvaro Martínez Arechaga titular de las acciones objeto de amortización, cuya valoración total a recibir asciende a 45.000,00 euros. Se señala como plazo de ejecución del acuerdo de reducción el de 2 meses.

Bilbao, 22 de junio de 2022.- Administrador Solidario, Don Cecilio Martínez Arechaga.

ID: A220026830-1